

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 14 JUN, 2016

Nº 00200

Expediente Nº 14.253/15

VISTO la Nota Nº 1245/15 presentada por el Ing. Guillermo José RYAN, mediante la cual solicita la baja patrimonial de seis (6) bienes a su cargo, por no localizados, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Patrimonio de la Facultad estima el monto total de la baja en PESOS SEIS (\$6,00).

Que a fs.6 la Dirección de Patrimonio justifica la baja del bien, en razón de su vida útil ampliamente superada, según lo dispuesto por Resolución de la Secretaría de Hacienda de la Nación Nº 47/1997.

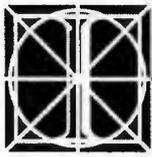
Que Asesoría Jurídica de la Universidad, mediante Dictamen Nº 16.213/15, señala que no tiene objeción legal que formular a la baja del bien en cuestión, como asimismo que corresponde al Consejo Directivo de la Facultad emitir la Resolución que la disponga.

Que en idéntico sentido se expide la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad, en su nota U.A.I. Nº 402/15, agregando que constató el cumplimiento de todos los trámites pertinentes.

Que por Resolución CS Nº 356/00, se delega en los Consejos Directivos la decisión sobre la baja o condición de rezago de bienes muebles hasta un valor de mercado de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000).

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en

Despacho Nº 48/2016.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 0 0 2 0 0

Expediente Nº 14.253/15

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

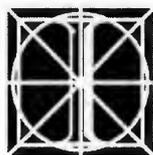
(en su VII Sesión Ordinaria celebrada el 8 de junio de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la baja patrimonial de seis (6) bienes a cargo del Ing. Guillermo José RYAN, cuyas características se detallan seguidamente, por vida útil ampliamente superada y por no localizados:

DESCRIPCIÓN	Nº DE INVENTARIO	AÑO DE INGRESO	VALOR RESIDUAL [\$]
CPU Intel Pentium 43.0 GHz, Serie Nº 509SPKN05445, S775 Box 800 MHz 2 MB Motherboard ASUS P5S800-VMS775	262623	2005	1,00
Computadora Personal marca LG Micro AMD Sempron 2.4 Ghz.	258666	2005	1,00
MONITOR 17" CRT LG COMBINADO 710E	262625	2005	1,00
Impresora Hewlett Packard – Deskjet 3845, color C9037 A- Serie Nº BR59H2KO46	262831	2005	1,00
MONITOR COLOR DE 17" MARCA AOC. SERIE C3SJ36A904462.	249832	2004	1,00

[Handwritten signatures and initials]



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.253/15

DESCRIPCIÓN	N° DE INVENTARIO	AÑO DE INGRESO	VALOR RESIDUAL [\$]
Impresora Hewlett Packard Deskjet 5650 con cable de conexión incluido.	259959	2005	1,00

TOTAL SON: PESOS SEIS

\$6,00

ARTÍCULO 2º.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hacer saber a Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad, a Dirección de Patrimonio, al Departamento Patrimonio de la Facultad y al Ing. Guillermo José RYAN y girar a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 0 0 2 0 0 -CD-2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa